



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 09:31:12
Recibo No. S001434963, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YxuHv2ru8t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DEL 2026- OFICIO 2026-01-01-132881 DE 2026. OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3013819270 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL UBICADA EN SANTA MARTA EN LA CALLE 24 # 2 - 66, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO SITUADAS EN CIÉNAGA EN LA CALLE 8 CRA. 10B - 25, FUNDACIÓN EN LA CALLE 6 # 8 - 57, PLATO EN LA CRA. 14 # 8 - 96 LOCAL 3 Y EL BANCO EN LA CALLE 4 # 7 - 53 LOCAL 1, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB /www.ccsm.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : C.I. SUMINISTROS INTEGRALES S.A.S.
Sigla : SUMTEGRAL S.A.S.
Nit : 900438738-2
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 132024
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 2011
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 19 2A 43 EDIF. MIRADOR DEL PARQUE
Barrio : CENTRO
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : sumtegral@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3104252127
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 19 2A 43 EDIF. MIRADOR DEL PARQUE
Barrio : CENTRO
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : sumtegral@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 09:31:12
Recibo No. S001434963, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YxuHv2ru8t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por documento privado No. 1 del 23 de mayo de 2011 de la Socio Accionista de Santa Marta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2011, con el No. 28643 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada C.I. SUMINISTROS INTEGRALES S.A.S., Sigla SUMTEGRAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Ley 1727, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2024, con el No. 83483 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 2 del 28 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Santa Marta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2024, con el No. 86362 del Libro IX, se decretó REACTIVACION.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: realizar cualquier actividad comercial o civil lícita, en especial efectuar operaciones de comercio exterior y particularmente orientar sus actividades hacia la promoción y comercialización de productos colombianos en mercados externos. la sociedad realizara actividades economicas y en cumplimiento de su objeto y desarrollo del mismo la sociedad podra a) adquisicion, enajenacion, reposicion, transformacion, comercializacion, promocion, financiacion y administracion de todos tipo de repuestos, partes y accesorios para equipos medicos quirurgicos y odontologicos directamente o mediante contratos o subcontratos relacionados con terceros por cuenta propia y ajena y con recursos propios o financiaciones directas o indirectas b) la adquisicion, enajenacion, reposicion, transformacion, comercializacion, promocion, financiacion y transmision de datos. c) almacenamiento y grabacion de informacion, telecomunicaciones, redes, telepatica, etc. d) adquisicion, reparacion, transformacion, comercializacion, promocion, financiacion de todo tipo de repuestos, partes y accesorios para equipos de computacion, procesamiento y transmision de datos. almacenamiento y grabacion de informacion, telecomunicaciones, redes, telepatica, etc. e) el ensamble de equipos de computacion, procesamiento, y transmision de datos, almacenamiento y grabacion de informacio, repuestos, accesorios directamente o mediante de contratos o subcontratos relacionados con terceros por cuenta propia o ajena y con recursos o financiones directas. f) la fabricacion, adquisicion, y enajenacion de materiales dedica a toda clase de operaciones. g) exportacion e importacion, distribucion y comercializacion de todo equipo de computacion, procesamiento y transmision de datos, almacenamiento y grabacion de informacion, repuestos, accesorios y suministros para dichos equipos redes, telecomunicaciones telepatica y equipos de oficina, etc. h) brindar asesorias en la implementacion de sistemas de informacion para empresa de origen publico o privado. i) adquirir, enajenar, reparar, transformar, comercializar, promocionar, financiar o administrar aparatos electronicos de telefonía, comunicaciones, teleinformatica, video, television, sonido, grabacion de uso profesional o domestico. j) adquirir, importar, exportar, enajenar, reparar, comercializar, promocionar, financiar y administrar productos relacionados con musica como compact disk o discos compactos, casetes, lo mismo que articulos deportivos en general entre ellos patines de todos los estilos, tamaños, y referencias, lo mismo que todo sus accesorios, de uso profesional o domestico. k) adquirir, maquinaria, instrumentos e insumos para potabilizacion del agua etc. l) exportacion e importacion, distribucion y comercializacion de toda clase de equipos quirurgicos, medicos y odontologicos, repuestos, accesorios y suministros para dicho equipos, etc. m) la realizacion de operaciones de comercio en el marco del mercado mundial (importacion y exportacion) por los conductos tradicionales y por la nueva tecnologia electronica a traves de la red internacional de internet. n) adquirir, enajenar, reparar, transformar, comercializar, promocionar, financiar y administrar toda clase de productos tales como ropa, electrodomesticos en general, calzado en general para su uso profesional y domestico, productos agrarios. m) adquirir, distribuir y comercializar dentro y fuera del pais o en el exterior toda clase de materias primas, productos terminados en general, equipos, partes y piezas de ellos o repuestos. o) la comercializacion de piedras preciosas (esmeraldas, zafiros, diamantes y rubies entre otras), semipreciosas y metales (oro, plata, platino y hierro). p) adquirir, distribuir, reparar, transformar, comercializar, promocionar, financiar toda clase de maderas y maquinaria para su desarrollo. q) adquirir, importar y exportar, enajenar, reparar, comercializar, productos de aseo en general. r) adquirir, distribuir, reparar, transformar, comercializar, promocionar, financiar productos de construccion. s) comercializacion, distribucion, enajenacion, adquirir, reparar, toda clase de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 09:31:13
Recibo No. S001434963, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YxuHv2ru8t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

parte para autos, camperos, camiones de doble traccion, maquinaria pesada asi como partes para motocicletas y similares, al igual que repuestos para los mismos. t) comercializacion, distribucion, enajenacion, adquisicion, reparacion, repuestos, accesorios de equipos celulares y similares de telecomunicaciones. u) comercializacion dentro y fuera del pais con toda clase de productos legales en desarrollo de su objeto. v) adquirir, transformar, importar, exportar, comercializar, promocionar, financiar y administrar material de reciclaje. w) la adquisicion, enajenacion, mantenimiento preventivo, reposicion, transformacion, comercializacion, promocion, financiacion, de acondicionadores de aires. x) la adquisicion, enajenacion, mantenimiento preventivo, reposicion, transformacion, come rcializacion, promocion, financiacion de fotocopadoras. y) suministro de papeleria y utiles de oficina, servicios de diseño, artes, servicios de impresion, tipografia, litografia, fotocopiado, velobinder, argollado, anillado, empastado, elaboracion de carnets . z) la adquisicion, enajenacion comercializacion, promocion, financiacion de oficina abierta, archivadores, sillas, muebles escolares, mesas de plancha, reloj de pared, equipos y maquinas para oficina, mobiliario apoyo logistico, aiquier de trajes ticos alquiler de locaciones, refrigerios, comidas , recreacion, organización de eventos de arrendamiento de stand el alquiler de equipos, sonido, luces y materiales, enseres soportes para celda fotovoltaica para, equipos de energias solares dotacion equipos elementos de seguridad industrial, uniformes. la sociedad realizara actividades economicas y en cumplimiento de su objeto y desarrollo del mismo la sociedad podra a) adquirir a cualquier titulo, firmar contratos con personas naturales o juridicas publicas o privadas. b) ofrecer servicios de instruccion y capacitacion de personal en operacion de restaurante, bar y hospedaje. c) comprar y vender bienes muebles e inmuebles y afines a la actividad principal de la sociedad. d) adquirir derechos y contraer obligaciones, ser representada judicial y extrajudicialmente, adquirir dominio de bienes corporales e incorporeales a cualquier titulo, aceptar herencias, legados y donaciones, transigir, vender, gravar con hipoteca o prenda, realizar operaciones financieras o de creditos con establecimientos bancarios o con otras personas juridicas o naturales y, en general, para celebrar todos los actos legales necesarios para el cumplimiento de sus objetivos. e) para el logro de sus objetivos, esta sociedad podra contratar los servicios de cualquier persona natural o juridica, con inclusion de sus miembros. f) contratar prestamos, emitir bonos, girar, aceptar, asegurar, endosar, descontar, instrumentos negociables y celebrar contratos de mutuo y recibir dineros a interes, en general todas las operaciones de credito que reclame el desarrollo de los negocios sociales. g) celebrar con establecimientos de credito y con compañías aseguradoras operaciones que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento social y para la administracion, custodia y conservacion de los bienes sociales h) intervenir como socios en compañías de similar objeto social y de capital privado que tiendan a facilitar, ensanchar o complementar la empresa social. asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. la sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, todas las demas inherentes al desarrollo del objeto social. 1.- Promover, formular, asesorar, ejecutar, operar planes y programas, desarrollar, divulgar y capacitar en procesos de investigación, y de intervención en ciencia social, salud, alimentación, medio ambiente y educación. 2.- Promover, formular, asesorar, ejecutar, desarrollar, controlar, divulgar y capacitar en procesos de ayuda humanitaria, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. 3.- Promover, formular, asesorar, ejecutar, desarrollar, controlar, divulgar y ofrecer capacitación para todo tipo de procesos de gestión humana, tales como de selección de personal, estudios de cargas de trabajo, diseño de escalas salariales, evaluación del desempeño, carrera administrativa, reformas de planta de personal, etc.; en todos estos casos, tanto para entidades públicas o privadas. 4.- El diseño, formulación, desarrollo, ejecución, control y capacitación para la formulación de modelos estándar de control interno - MECI y de control disciplinario, así como sistemas de gestión de calidad, tanto en el sector público como en el privado; en este último caso bajo los lineamientos de la norma NTCGP1000:2004, o aquellas que en lo sucesivo la modifiquen. 5.- La prestación de servicios especializados para la integración de los comités asesores y evaluadores para los concursos de mérito de que tratan el inciso 2° del artículo 55 del Decreto 066 de 2008 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1150 de 2007 sobre las modalidades de selección, publicidad, y selección objetiva, y se dictan otras disposiciones"; y los artículos 59, 60 y siguientes del mismo decreto. 6.- Contratación para la ejecución de programas de protección de personas amenazadas, de desmovilización e incorporación de personas, de población desplazada, de protección de derechos humanos y de población con alto grado de exclusión, a los que se refiere el literal H, del numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, modificatoria de la Ley 80 de 1993, y el artículo 52 del Decreto 066 del 2008 " Por el cual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 09:31:13
Recibo No. S001434963, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YxuHv2ru8t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

se reglamenta parcialmente la Ley 1150 de 2007 sobre las modalidades de selección, publicidad, y selección objetiva, y se dictan otras disposiciones, así como la contratación con entidades a cargo de la ejecución de tales programas. 7.- Acogerse a todas las modalidades de contratación tanto privadas como las públicas previstas por la ley 80 de 1993 y todas las normas posteriores que la complementen, reglamenten, modifiquen, y/o aclaren. 8.- La contratación para la formulación, asesoría, ejecución, desarrollo, control, divulgación y capacitación para efectuar estudios de mercado, de percepción ciudadana, de comportamiento electoral, de intención de voto y de todos aquellos que tengan como soporte procesos estadísticos. 9.- Promover, formular, asesorar, ejecutar, desarrollar, administrar, gestionar, supervisar, controlar, divulgar y ofrecer capacitación para llevar a cabo todo tipo de procesos comunitarios, sociales, gubernamentales y empresariales, mediante la elaboración de planes y proyectos y el desarrollo de programas de sensibilización, investigación, desarrollo institucional y de educación 10.- Promover, formular, asesorar, ejecutar, desarrollar, controlar, divulgar y ofrecer capacitación para llevar a cabo todo tipo de procesos de manejo ambiental, control de vectores, de hormiga arriera, sustitución de cultivos, y en general, control de recursos naturales. 11.- La creación de proyectos económicos orientados a la producción, elaboración, administración, gestión, supervisión y comercialización de cultivos y especies tradicionales, no tradicionales y afines, comercialización (tanto exportación como importación) de artículos alimenticios y consumo familiar masivo, así como la industrialización de estos productos. 12.- La promoción, formulación, asesoramiento, ejecución, desarrollo, control, divulgación, y la capacitación para el profesorado y el empresariado en sus distintos ámbitos y modalidades; formación y capacitación de funcionarios en entidades estatales y privadas, que conduzcan al desarrollo sostenible en lo local, en lo regional, y en los ámbitos local, departamental, nacional e internacional. 13.- La promoción, formulación, asesoramiento, diseño, ejecución, desarrollo, administración, control, gestión, supervisión, control, divulgación de proyectos de infraestructura física. 14.- La promoción, formulación, asesoramiento, diseño, ejecución, desarrollo, administración, gestión, supervisión, control, divulgación, administración y capacitación en negocios inmobiliarios. 15.- La Función Social Quimera es independiente de toda organización política, pero podrá prestar ayuda logística y económica a organizaciones políticas que, a juicio de la asamblea de socio; contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población y de su desarrollo sostenible, en lo social, en lo económico y en lo ambiental. 16. En la comercialización de bienes de toda naturaleza, tanto en el ámbito nacional como internacional, así como su exportación e importación. 17. - La promoción, formulación, asesoramiento, diseño, ejecución, desarrollo, administración, gestión supervisión, control, divulgación, administración y capacitación en la fabricación y en la maquila de bienes de todo tipo. 18. -De igual modo, administrar y disponer de su patrimonio, y de sus fondos, ya provengan de cuentas, rentas, donaciones, préstamos o de cualquier otra causa, así como constituir garantías. 19.- Promover, formular, asesorar, ejecutar, desarrollar, divulgar y ofrecer todo tipo de procesos en las medidas enfocadas en la protección del comprador de vivienda Y el incremento de la seguridad en las edificaciones. - 20. Promover, formular, asesorar, ejecutar, desarrollar, divulgar y ofrecer todo tipo de procesos para la obtención de la licencia urbanística, para adelantar obras de construcción, ampliación, modificación, adecuación, reforzamiento estructural, restauración, reconstrucción, cerramiento y demolición de edificaciones y de urbanización, parcelación, loteo o subdivisión de predios localizados en terrenos urbanos, de expansión urbana o rural 21. - La prestación de servicios especializados en la implementación de programas, procesos y procedimientos de políticas públicas. 22. - Establecer convenios o contratos con otras instituciones, personas jurídicas o naturales que permitan cumplir sus objetivos y expandir sus servicios. 23.- Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación y estudios que permitan formular soluciones o problemas de índole político, administrativo, social, económico y ambiental, en los sectores rurales y urbanos del municipio, el departamento, la región y el país, con los medios académicos, estadísticos o de análisis que estime conveniente. 24.- Realizar talleres, capacitaciones y en general eventos de educación informal que vayan en pro de la comunidad, de empleados públicos o privados y que al mismo tiempo estimulen el liderazgo de los participantes. 25. Asesorar, diseñar, ejecutar, capacitar y contratar en todo lo atinente a temas publicitarios, de comunicación, ambientales, sociales, políticos, administrativos, económicos y portuarios que contribuyan al progreso social de la ciudad, el departamento, la región y el país. 26. Realizar estudio técnico económico para la creación de planta de empleos temporales de Empresas Sociales del Estado.

CAPITAL



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 09:31:13
Recibo No. S001434963, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YxuHv2ru8t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales, quien a su vez podrá tener un suplente que la reemplazara en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que la gerente cuando entre a reemplazarla.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijar las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. párrafo: el gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas o privadas mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 23 de mayo de 2011 de la Socio Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2011 con el No. 28643 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ANDRES CABEZAS DIAZ	C.C. No. 85.469.321

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 09:31:13
Recibo No. S001434963, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YxuHv2ru8t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO

*) Ley 1727 del 29 de abril de 2024 de la Camara De Comercio 83483 del 29 de abril de 2024 del libro IX
*) Acta No. 2 del 28 de junio de 2024 de la Asamblea 86362 del 26 de septiembre de 2024 del libro IX Extraordinaria
*) Acta No. 3 del 30 de septiembre de 2024 de la Asamblea 86474 del 03 de octubre de 2024 del libro IX Extraordinaria

INSCRIPCIÓN

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4659

Actividad secundaria Código CIIU: G4669

Otras actividades Código CIIU: G4761 N8129

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: C.I. SUMINISTROS INTEGRALES

Matrícula No.: 301671

Fecha de Matrícula: 10 de abril de 2026

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 19 2A 43 EDIF. MIRADOR DEL PARQUE

Municipio: Santa Marta, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 09:31:13

Recibo No. S001434963, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YxuHv2ru8t

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4659.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****
